



VOL: AÑO 6, NUMERO 15

FECHA: ENERO-ABRIL 1991

TEMA: DESDE LA UAM AZCAPOTZALCO. ITINERARIOS RECIENTES DEL QUEHACER

SOCIOLOGICO: Sociología urbana

TITULO: **Sociología urbana en Azcapotzalco [1]**

AUTOR: *Priscilla Connolly, Ma. Soledad Cruz, Ma. Concepción Huarte [*]*

SECCION: Artículos

RESUMEN:

Este artículo ofrece un panorama de la investigación realizada en el Área de Sociología Urbana del Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco desde su fundación hasta la fecha. A través del análisis de cuatro etapas en la evolución de la investigación, se pretende explicar la transformación de los modelos teóricos, la selección de temas de estudio y la metodología aplicada. Los factores explicativos incluyen desde los condicionantes externos y contextuales -el desarrollo del aparato estatal de planeación urbano en México y la relación del Área con éste, por ejemplo hasta las preocupaciones individuales de los integrantes del Área, pasando por las "rupturas paradigmáticas" experimentadas por las ciencias sociales en general.

ABSTRACT:

Urban Sociology in Azcapotzalco

The article offers a panorama of the research done in the field of urban sociology in the Department of Sociology in UAM Azcapotzalco since its formation until the present day. It analyses four stages in the evolution of research and attempts to explain the transformation of theoretical models, the selection of subjects of study and the methodology applied. The explicative factors include the following; external and contextual conditions - the development of state concerns for urban planning in Mexico and its relations to the urban planning field; the individual interests and concerns of the academics in the area; and, the pragmatic splits experienced in the social sciences in general.

TEXTO

Introducción

En este trabajo, se analiza la trayectoria de la investigación producida en el área de Sociología Urbana, del Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, desde sus inicios hasta la fecha. Con ello se pretende, por un lado, identificar los factores que dieron lugar a la emergencia de las diferentes temáticas de investigación y, por otro, explicar los cambios que han sufrido los temas de estudio y la metodología aplicada en ellos.

Un primer nivel explicativo para dar cuenta de los cambios producidos en la investigación debe buscarse en la transformación simultánea de la realidad social, por un lado, y por otro, del conocimiento científico, cuyos instrumentos teórico-metodológicos aprehenden

esta realidad e identifican "problemas" que se convierten en objetos de estudio. En este sentido, la trayectoria del área va a seguir las mismas pautas que rigen en la investigación urbana a nivel nacional e internacional. El segundo nivel de explicación es más concreto. Las prioridades y métodos de estudio son la responsabilidad de determinados individuos: en este caso, los profesores y alumnos que integran el área de Sociología Urbana. El trabajo de estos individuos a su vez influye -esperamos- en el primer nivel: en la construcción de conocimientos y en la manera de actuar sobre la problemática urbana en los ámbitos externos a la Universidad. La referencia explícita a todos nosotros, o más bien, a nuestra producción académica y experiencia laboral, es inevitable. No se trata, empero, de un curriculum vitae colectivo, sino de un análisis (auto)crítico de una trayectoria de trabajo.

Ahora bien, el área de Sociología Urbana no es sólo un área de investigación sino también es responsable de la docencia impartida en el "área de concentración" electiva del mismo nombre, que ocupa el último año de la carrera de sociología. Al igual que las otras áreas que tienen a su cargo las "áreas de concentración", en la de Sociología Urbana, las exigencias de la docencia han condicionado el desarrollo de ciertos lineamientos de investigación. A su vez, el requisito de la elaboración del Trabajo Terminal o "tesina" por parte del alumno ha proporcionado un terreno fértil para que los profesores pudieran desarrollar de manera compartida sus propias líneas de investigación. Dada su importancia como expresión directa de las formas de investigación promovida por el área, se anexa el listado completo de los Trabajos Terminales realizados por los alumnos inscritos en la misma; registro que, por demás, no existe en ninguna parte y que puede servir a los investigadores de diversos temas urbanos. Adicionalmente, por constituir uno de los vehículos más importantes para la transmisión de ideas de profesor a alumno, son útiles las referencias a los programas de estudio.

Esquema de periodización

Si se trata de detectar cambios y transformaciones, es imperante establecer una periodización que tenga algo que ver con las posibles causas de tales transformaciones. En este caso, tomando en cuenta lo señalado anteriormente, se aplicaron las siguientes consideraciones para demarcar las sucesivas fases o períodos de investigación en el área de Sociología Urbana: a) las etapas de constitución formal del área y su vinculación con el Departamento y con la Universidad; b) la forma y contenido de los programas de docencia en el "área de concentración de sociología urbana" y, en especial, la manera de llevar los talleres de investigación para la elaboración de los proyectos terminales; c) el número y características del personal integrante del área; d) los temas de investigación predominantes, tanto en la producción de los profesores como en los trabajos terminales de los alumnos; e) los conceptos teórico-metodológicos utilizados en las investigaciones y, por último, f) las principales preocupaciones que constituían, en cada momento, "el problema urbano", tanto en el ámbito nacional como en el extranjero.

Aunque no hay una necesaria sincronía entre las periodizaciones individuales arrojadas por todos los elementos considerados, la sobreposición del conjunto de criterios mencionados da lugar a la identificación de cuatro etapas principales en la vida del área de Sociología Urbana.

Una primera etapa se inicia en 1974 y termina en 1978; en el contexto de los primeros años del funcionamiento de la Universidad Autónoma Metropolitana, el área se formó como una rama especializada dentro del Departamento de Sociología.

La segunda etapa, que va de 1978 a 1982, se caracteriza por la consolidación del área, especialmente en torno a la docencia.

Durante la tercera etapa, de 1983 a 1987 aproximadamente, hubo un recambio y aumento importante en el número de integrantes del área. Con ello se dio una diversificación importante de los temas de investigación hacia determinadas líneas específicas.

La cuarta etapa, de la cual todavía no nos despedimos, vio multiplicarse aún más el área, con la correspondiente diversificación en la investigación, no sólo por sus temáticas sino también en cuanto a enfoques teóricos.

Etapa preliminar 1974-1978 [2]

La decisión de crear un área de especialización urbana dentro del Departamento de Sociología responde a múltiples motivos y a unas cuantas imponderables. Entre los probables factores externos que influyeron indirectamente en tal decisión, conviene mencionar la creciente preocupación por parte del Gobierno Mexicano con los llamados "problemas urbanos": los asentamientos irregulares; el acelerado crecimiento de las ciudades, sobre todo de la Capital; el déficit habitacional; la "marginalidad urbana" o pobreza y, como expresión política de lo anterior, la proliferación de movimientos urbanos que empezaron a escaparse del control del partido oficial y del gobierno. Indicativa de esta preocupación fue la creación y ampliación, durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, de numerosos organismos gubernamentales dedicados al financiamiento habitacional, a la regularización de la tenencia del suelo y a la "renovación" urbana. Como culminación de ese esfuerzo sexenal en materia de problemas urbanos, y de manera indicativa de su "estilo personal de gobernar", el ejecutivo anunció ante el Congreso Mundial de Asentamientos Humanos en Vancouver, en mayo de 1976, la flamante Ley Federal de Asentamientos Humanos. En este evento, le acompañó al Presidente una muy nutrida delegación mexicana, representativa no sólo de los hacedores de los nuevos programas habitacionales y urbanos, sino también de los nuevos estudiosos de la materia, entre ellos, no pocos profesores-investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana.

En efecto, la preocupación oficial con los problemas urbanos, además de la proliferación de organismos y programas para tal fin, estimuló el interés por investigar la magnitud, causas y efectos de dichos problemas, a la vez de proporcionarles a los investigadores un nuevo tema de estudio: los propios planes y programas gubernamentales. Al mismo tiempo, se empezaba a perfilar el destino laboral para los nuevos estudiosos de la materia: en las dependencias respectivas del sector público. Por supuesto, la recién creada Universidad Autónoma Metropolitana no estaba al margen de todo eso. Por el contrario, algunos integrantes del equipo fundador de la Universidad eran especialistas en problemas urbanos, funcionarios y consultores de los organismos gubernamentales de planeación y vivienda; de allí la creación de la Licenciatura en el Diseño de Asentamientos Humanos en el plantel Xochimilco, o del Centro (ya extinto) de Estudios para el Medio Ambiente, en Azcapotzalco. También es indicativo que el primer Rector de esta Universidad pasaría a ser el primer titular de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. En este contexto, pues, no es nada sorprendente la decisión de crear áreas especializadas en cuestiones urbanas en cualquier de los departamentos de la universidad. El que fuera "sociología urbana" (y no "economía urbana", "derecho urbano", "diseño urbano", etc.) tiene que ver con algunos personajes fundadores del Departamento de Sociología.

Por una parte, podría no ser casual que uno de los textos fundamentales para estudiar la organización política en los asentamientos irregulares de la Ciudad de México (Montaña 1976) es la publicación de la tesis doctoral del primer Jefe de este Departamento. Por otra parte, la presencia de dos profesores versados en la investigación de problemas urbanos

en la planta docente inicial, fue indiscutiblemente el factor decisivo para la creación del área de Sociología Urbana. Rosemund Cheetham tenía una amplia experiencia en el estudio del movimiento de los pobladores en Santiago de Chile (Castells, Chadwick, Cheetham y otros 1971, 1972; Alvarado, Cheetham y Rojas 1974; Cheetham, Rodríguez y Rojas 1974), y había analizado la industria de la construcción en ese país (Cheetham 1973). El otro investigador, Oscar Núñez, había realizado estudios de posgrado de sociología urbana en París, y sus investigaciones se enfocaban, entre otras cosas, sobre las políticas habitacionales en México (Núñez 1974). Una temática general de investigación no era lo único que compartían estos dos profesores; también tenían en común, por un lado, una trayectoria de fuerte compromiso con organizaciones urbano-populares y, por otro, abordaban sus investigaciones desde la misma perspectiva teórico-metodológica.

Su esquema conceptual fue una derivación de la llamada "corriente estructuralista francesa", que emanaba de París durante la década de los setenta, y que se relacionaba estrechamente con las conceptualizaciones del "capitalismo monopólico del Estado" y con el proyecto político del eurocomunismo. Uno de los principales exponentes de este marco conceptual aplicado a la problemática urbana, Manuel Castells, también desempeñó un papel fundamental en la elaboración y difusión de la versión latinoamericana, en la que se agregan las conceptualizaciones de la "marginalidad urbana" y/o sus críticas sucesivas. La importancia de Castells residió, en primer término, en sus contactos personales con los investigadores de la región, un gran número de los cuales se fueron a estudiar a París. Resultado de estos contactos son las antologías compiladas por Castells (1973, 1974, en las que se publicaron trabajos tanto de Cheetham como de Núñez) y la asimilación de los trabajos de éstos y otros investigadores latinoamericanos a las publicaciones de dicho autor hasta bien entrada la década de los ochenta (Castells 1976, 1977a, 1977b, 1981a, 1981b, 1986, para citar las versiones en castellano). Otro resultado del contacto con Castells reside, claro está, en la enorme influencia de la "corriente estructuralista francesa" en los estudios urbanos en México, y los demás países latinoamericanos.

¿Cuáles son las implicaciones de todo esto para la selección de temas de estudio y la manera de abordarlos, por parte de los primeros integrantes del Área de Sociología Urbana? Fundamentalmente, el marco teórico referido favoreció el estudio de las políticas estatales en "lo urbano", mediante el análisis de intervenciones gubernamentales concretas. Esto es porque dicho marco define "lo urbano" en términos de un conjunto determinado de contradicciones inherentes a las sociedades capitalistas; contradicciones que tienen que ver con la organización territorial y con el aprovisionamiento de los bienes y servicios necesarios para la reproducción de las "condiciones generales de producción" (a la Boccara 1973). Una de estas condiciones es el conjunto de bienes y servicios necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo, cuya resolución necesariamente requiere una intervención estatal: en la planificación y ordenamiento urbano, en el financiamiento habitacional, en las inversiones públicas, en infraestructura física y servicios, etc. El siguiente extracto del trabajo de Núñez, sobre la política habitacional echeverrista, ejemplifica por excelencia y en términos muy claros algunas de las implicaciones metodológicas de este esquema conceptual:

Por lo vasto del tema... hemos querido restringirnos a las intervenciones estatales en el Área Metropolitana de la Ciudad de México. Situar estas políticas urbanas en el marco de un solo sistema urbano ... permite descubrir mejor su contenido social, no sólo a nivel "local" sino nacional. Si se parte de la teoría que una unidad urbana es la organización contradictoria de actividades y hombres a fin de asegurar la reproducción de las condiciones generales (fuerza de trabajo, relaciones sociales, medio de circulación social y material) para la producción local, nacional e internacional, por las interdependencias financieras del modo de producción capitalista; si se acepta esta perspectiva, no se puede

estudiar la ciudad sin verla como un órgano que cumple con una función precisa en todo el organismo, y cuyo análisis nos lleva al conocimiento de este último, en su estructuración y estado actual (Núñez, 1974:112-113. El subrayado es nuestro).

Metodológicamente esta opción teórica requiere un proceso de análisis de alguna manera constituido por los siguientes pasos:

1. Partir de la trama de contradicciones generales que constituyen la sociedad, lo cual no es otra cosa que conocer la estructura de clases de dicha formación social.
2. Una vez verificados los términos empíricos de la "crisis habitacional", examinar en qué forma ésta es una expresión específica de las contradicciones generales, o sea explicitar la relación de sus mecanismos con la lucha de clases. No hacerlo es permanecer en el mundo descriptivo y falsamente neutro y aséptico de los informes oficiales.
3. Determinar las repercusiones de los otros "problemas" urbanos sobre el problema de la vivienda y viceversa. Sólo así deja de ser el de la vivienda un concepto general y uniformador, para revestir características específicas del consumo individual y colectivo de las diferentes clases, con contornos más precisos.
4. Comprobar el alcance real de las realizaciones gubernamentales y su contenido social. En este punto sólo se supera también la concepción falsamente tecnicista de la planificación urbana en la medida en que se considera al aparato del Estado, a grandes rasgos, como el instrumento privilegiado de las clases dominantes para realizar sus intereses económicos vueltos políticos a través de él. "El aparato del Estado ejerce a la vez la dominación de la clase hegemónica en el seno del bloque dominante, pero al mismo tiempo vela para regular, en la medida de lo posible, la crisis del sistema para preservarlo" (Castells y Godard, 1973:573-580). Para llegar a ello, para preservar la dominación de las clases dominantes, va a servirse -según la coyuntura- de diferentes medidas integradoras o regresivas.

La elucidación de este último punto -significado político de las políticas habitacionales del gobierno- nos obligará pues a examinar el problema en tres niveles:

1. Las políticas urbanas como modo de gestión del Estado de este tipo de contradicciones muy precisas, que han dado como resultado el "cuello de botella" de la vivienda. Esto dentro de la concepción del Estado arriba señalado.
2. El impacto real de estas medidas sobre la acumulación y sobre los diferentes puntos críticos de la economía: estrechez de la estructura del empleo; rezago de la demanda interna y externa de los productos agrícolas e industriales; las migraciones rurales, simple transferencia y "concentración" de miseria, etcétera.
3. Los efectos reales de estas políticas en cuanto a la dotación de vivienda para los diferentes estratos sociales.

El tipo de enfoque metodológico elocuentemente esbozado arriba permitiría a los investigadores urbanos de entonces abordar temas concretos y "estudios de caso", como el trabajo citado, sin participar en la fobia colectiva a los estudios empíricos que permeó el Departamento de Sociología -y otros centros de docencia e investigación- durante algunos años posteriores. Es común la afirmación que, a pesar de las críticas merecidas (las cuales trataremos en su momento), dicho enfoque engendró amplios frutos en el campo de la investigación urbana, no sólo en Francia y América Latina, sino también en muchos otros países del mundo. La clave del éxito, a nuestro juicio, era la convicción de

que, a partir de observaciones concretas, se estaban extrayendo conclusiones generalizables o, lo que es lo mismo, se estaba comprobando la validez del paradigma teórico inicial. Por supuesto, con lo anterior se confeccionaron muchas investigaciones y tesis "sandwich": dos capas idénticas de "marco teórico" y "conclusiones" con un relleno de pura empiria sin análisis. Pero también se produjeron estudios que permitieron entender el funcionamiento de las políticas urbanas.

En México, el imperativo de realizar estudios concretos no sólo se derivaba del marco teórico, sino también, y quizá en mayor medida, por el compromiso e identificación política de los investigadores con las organizaciones populares urbanas. Ellas demandaban, más que estudios sobre si mismas, información y explicaciones de las acciones y organismos gubernamentales, los interlocutores principales de su lucha. Paralelamente, como ya se mencionó, la plétora de nuevos organismos e instituciones estatales involucrados en la planeación urbana y financiamiento habitacional también demandaba investigaciones sobre ellos mismos o sobre los problemas que tenían que tratar. Paradójicamente, el mismo esquema teórico, o por lo menos la aplicación ecléctica de algunos de sus conceptos claves, encajaba bien con la ideología política del emergente aparato estatal de planeación urbana (especialmente de la SAHOP); por ejemplo, la idea de que el estado "debe" intervenir para resolver determinadas contradicciones inherentes en la urbanización capitalista. Aquí la palabra "deber" se refiere indistintamente a una suerte de obligación moral y a la necesidad política. Por último, se despertaba el interés en los problemas urbanos de los organismos internacionales de ayuda bi y multilateral, por lo que éstos se convirtieron en clientes adicionales de la investigación urbana.

Entre lo fructífero del "marco teórico", las prioridades políticas y lo expedito de los contratos de estudio, el campo de la investigación urbana empezó a rendir cosechas más o menos significativas en este país. De hecho, se iniciaba ya lo que iba a convertirse en un verdadero auge de estudios. Entre ellos, cabe mencionar un trabajo de futuros integrantes del área: la "Investigación sobre Vivienda" realizada por el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (COPEVI) bajo la coordinación de Priscilla Connolly, en la que también participó Oscar Núñez e, indirectamente, René Coulomb (COPEVI 1976; 1977a; 1977b; 1977c; 1977d).

Por supuesto, la embrionaria área de Sociología Urbana no quedó al margen de los tiempos, siendo como era, protagonista de los acontecimientos. Así es que, en 1976, el Departamento de Sociología firmó un convenio con el Instituto del Fondo de Vivienda para los Trabajadores, el entonces flamante organismo financiero de vivienda, para la realización de una investigación que se intitularía (claro) "Significado Social de la Política Habitacional en México: el caso del INFONAVIT" (EQUISUR 1976). En realidad, el estudio comprendió una miscelánea de aspectos, desde una encuesta a los residentes del conjunto "El Rosario" (donde se presentaba una importante movilización en contra del organismo por la mala calidad de la construcción), al desglose de los gastos erogados en la construcción habitacional, pasando por la historia urbana de Azcapotzalco, la coyuntura política del sexenio y la estructura institucional del INFONAVIT. Ya sea porque esos contenidos no fueron de todo del agrado del INFONAVIT, [3] o bien, porque se avecinaba el fin de sexenio, el estudio no avanzó más allá del reporte de investigación, difícil de conseguir, además. [4] Los investigadores principales fueron Rosemund Cheetham y Oscar Núñez, y en ella colaboraron también Raúl Acosta, Ma. Inés Bussi, Victoria Cifuentes, Priscilla Connolly, Cristina Larios, Cecilia Loria y otros. Fue contratado como asesor especial (¿quién más?) Manuel Castells y fueron invitados para participar en una serie de debates y seminarios otros destacados investigadores y activistas de la nueva línea de investigación urbana: Jordi Borja y Frans Vandeschuren, todos convencidos, además, del gran potencial político de los movimientos sociales urbanos.

Lo anterior nos lleva a la otra cara de la investigación urbana que empezaba a imponerse desde aquel entonces: el renovado interés en las organizaciones de barrio y de los problemas imperantes en las colonias populares. Ciertamente, este terreno no era desconocido; dentro de diversas líneas académicas de la ciencia política, ya se habían estudiado las relaciones entre gobierno y organizaciones de colonos en la Ciudad de México (Cornelius 1975; Montaña 1976), y también se publicó por esas fechas la primera edición de *Cómo Sobreviven los Marginados* (Lomnitz 1975). Entre otras cosas, todos estos estudios habían coincidido en que las organizaciones de barrio poco amenazaban la estabilidad política del sistema. Por el contrario, el nuevo impulso por realizar "estudios de caso" de localidades específicas partía más bien de la convicción de la importancia política del naciente movimiento popular, convicción que, cuando menos, fomentaba la necesidad pragmática de "estar en contacto con la realidad" o, en el mejor de los casos, el compromiso personal con dicho movimiento. De allí, y bajo la influencia decisiva de Rosemund Cheetham, surgieron los "Talleres de Investigación Coordinados" ("TIC"), que funcionaban con la primera generación de alumnos en el Departamento de Sociología. De allí, también, se inició lo que sería un buen acervo de estudios monográficos sobre barrios y colonias populares, ya sea como proyectos de servicio social (Almenara y otros 1978), o bien como trabajos terminales de los primeros alumnos que optaron por el área de concentración urbana: una sobre colonias populares en Naucalpan (Ordoñez 1981) y tres sobre Tepito (Sánchez y Salcedo 1979; Garza 1980; Pérez 1980).

Quizá fueron estos alumnos, los aprendices, los que mayores dificultades enfrentaron, al tratar de abordar los problemas concretos de las colonias populares a partir del marco teórico derivado del "marxismo estructuralista". Porque, si bien este esquema conceptual funcionaba bien para estudiar las políticas estatales, pocas pistas ofreció para analizar las demandas y necesidades, costumbres y expresiones culturales de los habitantes de colonias populares. Lo anterior explica la poca atención prestada a tales temas por los investigadores y alumnos de área. Para superar este problema, en la medida de lo posible se trataba adecuar el tema al marco teórico, al orientar el estudio hacia las intervenciones estatales en las colonias: "Plan Tepito", los programas de regularización, por ejemplo. Pero la verdad es que un esquema conceptual que enfatiza la necesaria intervención estatal poco sirve para estudiar situaciones cuya característica más notable es la ausencia casi total de tal intervención. En las palabras de una ex-alumna "estuvimos tratando de investigar una ciudad perdida con Poulantzas en la mano". Por cierto, algunas "biblias" para el estudio de movimientos urbanos ya circulaban en México (Castells 1976 y 1977 con varias ediciones subsecuentes; Borja 1975; Pastrana y Threlfal 1974), pero éstas se referían explícitamente a la experiencia francesa, española y chilena, así que pudieron servir sólo como puntos de comparación.

El otro enfoque que se trató de aplicar para dar sentido teórico a los estudios monográficos era el análisis económico del mercado de tierras en las colonias desde la perspectiva de la inacabada teoría de la renta marxista. En este sentido, sirvió de modelo para algunos estudios el texto de Connolly (1977d), inspirado a su vez en los múltiples y no siempre exitosos intentos de aplicar las categorías marxianas de la renta agrícola al suelo urbano (Alquier 1972, Lojkine 1972, Topalov 1973, Lipietz 1974; Veille 1974, Edel 1976). Y fue este enfoque, al unirse con una conceptualización más fuerte de las relaciones de propiedad, él que después sacaría mayor provecho de las monografías y estudios de caso de las colonias populares.

Las temáticas, enfoques y formas de investigación reseñados arriba no terminan con la conclusión de la primera etapa del área de sociología urbana; se trata más bien de la oertura de los estudios realizados durante el primer lustro del área. La ruptura entre esta oertura y la

Segunda etapa (1978-1983)

Se dio por el recambio del personal, por un lado y, por otro, la integración formal del área en el Departamento de Sociología. En efecto, la programación de la carrera de sociología, tal como se impartiría con ligeras modificaciones hasta 1990, se aprobó en 1978. En ella, ya no figuran los "talleres de investigación coordinada"; por el contrario, la influencia del área de sociología urbana quedó estrictamente circunscrita a los nueve seminarios que componen la docencia del área de concentración, más un seminario de introducción, impartida en el noveno trimestre. De hecho, durante esta fase, el área era mucho más "de concentración" que "de investigación", no sólo porque las "áreas de investigación" se constituirían formalmente hasta el reglamento universitario de 1984, sino también porque la razón de ser del área, el esfuerzo mayor y, posiblemente, sus mejores frutos, se relacionaban con la docencia, incluida la docencia de la investigación. Por lo demás, por su persistente pragmatismo e insistencia en el valor de la investigación empírica, el área quedó bastante "concentrada" en sí misma, con muy poca comunicación con el resto del Departamento.

La desaparición de los "TIC" del tronco básico de la carrera seguramente se debió al éxodo de su impulsora principal, Ros Cheetham, rumbo a Cuba. En su lugar el área contó con tres nuevos integrantes: Edith Soubie, transferida del Centro de Estudios del Medio Ambiente -entonces en proceso de desmantelamiento-, Priscilla Connolly, reclutada de COPEVI y luego del Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos (CENVI), y Miguel Arnulfo Angel (todos ellos, como Cheetham, de origen extranjero). Poco después se incorporaría Jesús Rodríguez, y Diana Villarreal, de regreso de su estudios de posgrado en París, reemplazó como coordinador del área a Oscar Núñez, quien se fue de sabático al Colegio de México en 1980. Arnulfo y Rodríguez posteriormente se trasladaron a Xochimilco, como lo hará en 1984 Diana Villarreal. También se incorporó temporalmente en el área, en camino a Xochimilco, Lourdes Femat, pero Pedro Moctezuma llegó para quedarse en 1980. Ya hacia finales de esta etapa, en 1983, otro reclutado de CENVI, René Coulomb, se integraría al área de manera permanente.

La relativa explosión demográfica del área de sociología urbana forma parte de la expansión generalizada de la planta docente de la Universidad Autónoma Metropolitana -y de otros centros de educación superior- durante ese período. (Véase Gil y otros 1989.) También es sintomática del auge generalizado de investigadores urbanos que se inició hacia finales de la década de los setenta, y que respondió, a su vez, a acontecimientos y tendencias nacionales (e internacionales) claramente identificables. Por un lado, procedió la consolidación del aparato estatal de financiamiento habitacional y planeación urbana y, por otro, el movimiento urbano popular adquirió mayor consistencia, sobre todo a partir de la fundación de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) en mayo de 1981.

En medio de estas dos tendencias, empezó a multiplicarse las instancias de investigación orientada hacia la asesoría a organismos urbano-populares. En particular, cabe mencionar la creación en 1979 del Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos (CENVI). De hecho, el área de Sociología Urbana siempre ha mantenido contactos estrechos con este centro, no sólo porque varios de sus integrantes son socios o investigadores eventuales del mismo. La relación con CENVI también le ha proporcionado al área un cierto estilo de trabajar, en cuanto a su identificación con la causa del movimiento urbano popular, además de facilitar las tareas de investigación con un gran acervo de información documental sobre problemas urbanos, contactos con personas claves en las organizaciones urbanas y en el sector público, etc. De manera similar, la presencia de Pedro Moctezuma en el área propiciaría su acercamiento a la CONAMUP.

Ya sea desde sus cubículos universitarios, desde sus escritorios en la SAHOP o desde los centros de asesoría, la vasta mayoría de los nuevos investigadores urbanos ubicaban sus investigaciones dentro del paradigma derivado de la corriente estructuralista ya descrita, ampliamente difundida por las sucesivas ediciones de la Cuestión Urbana de Castells, y de otros textos del mismo autor. Esta visión fue fortalecida, por no decir simplificada y esclarecida, por dos publicaciones, ambas de autores franceses, de fuerte impacto en México: la traducción al español del texto "Contribución a una Teoría Marxista de la Urbanización Capitalista" (luego difundida en una versión más compleja y bastante menos clara, a saber, El Marxismo, el Estado y la Cuestión Urbana, de Lojkine (1979) y La Urbanización Capitalista, de Topalov (1979)). Este último libro se basa en un seminario impartido por el autor en el Colegio de México en 1978. De allí, una parte importante de las investigaciones seguían abordando la cuestión de las "políticas urbanas" y, sobre todo, la intervención estatal en la producción inmobiliaria: Garza y Schteingart (1978), Perló (1979, 1981), Pradilla (comp.) (1982), para nombrar algunas publicaciones de amplia difusión. [5] En este lapso, Antonio Azuela, futuro integrante del Área, empezaba a trabajar los aspectos jurídicos de la planeación (Azuela 1982a; 1982b). Al mismo tiempo, la problemática de las colonias populares periféricas y centrales seguía atrayendo la atención de los investigadores en relación estrecha con las organizaciones de colonos e inquilinos (Moctezuma y Navarro 1980a). Por último, afloraron también las críticas a la teoría de la marginalidad, muchas veces con el trasfondo de comprobar la "seriedad" política de los movimientos urbanos, vistas ya no como acciones aisladas de "marginados" sino como luchas del proletariado (Navarro y Moctezuma 1980b).

Cabe mencionar que las mismas líneas y enfoques de investigación se reproducían simultáneamente en varios países de América Latina. Sintomático de ello, desde 1977 se formó el "Grupo Latinoamericano" de investigación urbana, afiliada al Comité de Investigación "Sociología del desarrollo urbano y Regional" de la I.S.A. (International Sociological Association). De las tres reuniones celebradas por dicho grupo, dos se realizaron en México. [6] El predominio de este país se explica en parte por su capacidad económica en esa época de pleno auge petrolero; pero también pesó el hecho de que tres de sus miembros fundadores -Oscar Núñez, Emilio Pradilla y Martha Schteingart- residían en México. El contingente "mexicano" se ampliaría en 1980, para incluir a Priscilla Connolly, Angel Mercado, Manuel Perló y Alicia Ziccardi. Con todo, el "Grupo Latinoamericano" tuvo una influencia decisiva en la investigación urbana durante el período considerada, y no menos en la que se llevaba a cabo en la Universidad Autónoma Metropolitana y, en especial, en el área de Sociología Urbana en Azcapotzalco.

De esta manera, los investigadores del área de sociología urbana no sólo encajaban perfectamente dentro de las tendencias señaladas, sino que contribuyeron a la vez a su consolidación y difusión. Por ejemplo, dentro de la línea de "políticas urbanas y habitacionales", están los trabajos de Núñez sobre la política habitacional (1982), Rodríguez sobre transporte y finanzas públicas (1982; 1983), Connolly sobre las funciones y finanzas del DDF (1980, 1983). En esta misma línea, Diana Villarreal coordinaba una investigación sobre el problema del transporte en la Ciudad de México, financiada por el CONACYT. En relación con los procesos de urbanización en las colonias populares se ubican los trabajos de Connolly (1979; 1982a; 1982b), Moctezuma y Navarro (1984a) y Soubie (1984). Las movilizaciones populares en las colonias fueron analizadas por Núñez (1981) y, desde luego, por Moctezuma (1981; 1983; 1984a). Por último, seguían las investigaciones en la línea de la crítica y la contra-crítica a la "teoría de la marginalidad", "sector informal" etc.: Moctezuma y Navarro (1984b), Connolly (1983; 1985), Villarreal (1982).

Sobra decir que los esquemas y temas de investigación se transmitieron íntegros por medio de la docencia. Por un lado, la estructura programática de los cursos reflejaba

fielmente el paradigma teórico. Un trimestre dedicado a "temas básicos", (¿estructurales?), consistente en un curso de "economía urbana", en el que se privilegia la economía de la producción inmobiliaria, y otro llamado "fuerza de trabajo", porque, a pesar de algunos contenidos de demografía, la población sólo se concebía en relación con la acumulación de capital: ¿pensarlo de otra manera no hubiera sido "teórico"! En el segundo trimestre se vio "lo político" (¿o superestructural?): "políticas urbanas" y "movimientos sociales urbanos". El tercer trimestre, cuyos contenidos nunca se resolvieron satisfactoriamente, se dedicaban a "modos de vida" y a algunos cursos ad hoc. [7] Durante los tres trimestres se llevaba un taller de investigación, para coadyuvar a que el alumno realizara su proyecto de Trabajo Terminal o "tesina".

Es aquí, en las "tesinas" -el espacio para el aprendizaje de la investigación- donde se imprimieron con mayor fuerza los esquemas manejados por los profesores. Así, no sorprende la reproducción de las temáticas y enfoques en los trabajos de los alumnos, a pesar de que en esa época, se dejaba a éstos la elección libre de sus temas de estudio. En primer término, están los trabajos sobre políticas urbanas sectoriales, los cuales se pueden clasificar en tres tipos: a) las políticas de inversión y sus efectos sobre el mercado inmobiliaria (Andrade y Escudero 1983; Durán y otras 1980); b) los organismos habitacionales (Esquivel y de Luna 1980, González y otros 1982), con algunos estudios sin precedente sobre la vivienda sindical (Huarte y Rodríguez 1982; Almanza 1986; Castellanos 1986; Salinas s/f); c) las políticas y promociones inmobiliarias estatales en los "polos de desarrollo" (García s/f; López y Torres 1984; García 1988); d) las políticas de transporte y el problema de transporte, en general, tema sugerido a propósito del proyecto coordinado por Diana Villarreal (Herrera 1986; Luna 1985; Martínez y Mayer s/f; Garduño y Reyes 1983; Felguérez y Pérez 1981) y e) otros: agua (Maldonado y Mayer s/f); cementerios (Zepeda y Ruiz 1984). La problemática de las colonias populares, en su mayor parte vista a través de estudios de caso, también fue un tema preferido: (Noriega y Rodríguez 1980, Herrasti 1986; Kajamovitz, Macías y Verdusco 1983; Maldonado 1982; Peláez 1984; Salazar y Rangel 1985; Sologaitoa y Martínez s/f; Ibarra 1983). Dentro de esta temática, se iniciaba lo que después se convertiría en una importante línea de investigación dentro del área: la problemática legal de los asentamientos irregulares, en este caso de las urbanizaciones sobre tierras ejidales, tema que fue impulsado en relación con un proyecto de servicio social coordinado por Priscilla Connolly sobre los ejidos en Azcapotzalco (Cruz 1981; Mortera 1981). También había temas desarrollados con éxito por los alumnos, que escaparon los marcos impuestos por los profesores: (Suárez 1981; Felguérez y Pérez 1981; Cuevas 1981). Aunque esta reseña excluye algunas tesinas que no se pudieron localizar, las señaladas aquí presentan un panorama bastante completo. Cabe mencionar que dos de las tesinas fueron premiadas (Cruz 1981 y Maldonado Ojeda 1982) y se convertirían en artículos publicados: (Cruz 1982, Maldonado y Moctezuma 1982; Maldonado 1983).

Vista desde hoy -y es una mirada no totalmente desprovista de tintes nostálgicos- el área de Sociología Urbana de aquel entonces parecía desempeñarse con una asombrosa confianza en sí misma. Los contenidos de la docencia y las investigaciones tanto de profesores como alumnos no dejaban lugar a dudas acerca de quiénes eran los "buenos" y quiénes los "malos"; se manifestaba una identificación unánime con la causa de los "oprimidos" y una necesidad de denunciar y desenmascarar los efectos negativos del sistema capitalista. Paradójicamente, la seguridad -real, fingida o falsa- de compromiso ideológico profesado por los académicos, en general, coincidía con su relativamente privilegiada situación salarial: entre 1978 y 1982, el sueldo promedio de un profesor asociado de tiempo completo se acercaba a mil dólares o seis veces al salario mínimo; cantidad que se reduciría a menos de quinientos devaluados dólares o cuatro salarios mínimos durante los seis años subsecuentes (Gil y otros 1989 II, 24). Y se podía ganar mucho más en el Sector Público que ofrecía crecientes oportunidades de empleo a los

estudiosos de la cuestión urbana. Lo cierto es que, en lo que se refiere al área de Sociología urbana, esta confianza en las retribuciones monetarias y políticas de su desempeño profesional, se vería severamente mermada a partir de la

Tercera etapa (1983-87)

Caracterizada, entre otras cosas, por la estrepitosa caída del poder adquisitivo (y político) de los asalariados, especialmente de los universitarios, y por las restricciones del gasto público, especialmente de los subsidios a la construcción y aprovisionamiento de servicios urbanos. Paralelamente, se iniciaba el derrumbe del paradigma marxiano como marco obligado de referencia del mundo académico; en especial, vuelan los cimientos de la estructura conceptual de la "urbanización capitalista".

En efecto, los grandes cambios políticos y económicos experimentados en los contextos nacional e internacional durante la década de los ochenta dieron lugar a una revuelta igualmente profunda en los esquemas conceptuales aplicados en las ciencias sociales, la cual alcanzó, aunque tardíamente, la investigación urbana en México. La naturaleza de estos cambios está tratada con mayor detenimiento en otra parte (véase Duhau y otros en este volumen); aquí nos limitaremos a mencionar algunos aspectos de mayor impacto en las investigaciones realizadas en el área de sociología Urbana en Azcapotzalco.

Por encima de todo, la reestructuración de los procesos productivos en el nivel internacional había hecho estragos con las conceptualizaciones clásicas de la estratificación social. La separación geográfica entre la administración y la ejecución de la producción, la introducción de nuevos procesos de trabajo, la terciarización del empleo, la incorporación de contingentes masivos de mujeres a la fuerza de trabajo y el aumento inusitado del desempleo, son sólo algunas manifestaciones de este proceso. En casi todas las sociedades capitalistas había disminuido el peso relativo (y muchas veces absoluto) del proletariado, identificado convencionalmente en relación con los trabajadores masculinos activos en el sector secundario, y ya se generalizaba una crítica a la ideología burocrática y sexista portada por esta clase. Lo anterior, aunado a una desilusión creciente con el "socialismo real", hacía muy difícil perseguir el ideal de la dictadura del proletariado, como paso previo y necesario para alcanzar al socialismo y la felicidad de la humanidad. En la medida en que se le quitara su papel hegemónico a la "clase trabajadora", como protagonista principal de las transformaciones sociales, en los esquemas teóricos, al igual que en la práctica política, ganaban importancia otros tipos de "agentes": las minorías étnicas, las mujeres, los ecologistas y los movimientos urbanos o, simplemente, "las masas".

Es necesario decir que el impacto de todo esto en los investigadores urbanos radicados en México fue bastante relativo en el período considerado (e inclusive, hasta la fecha). Y los pocos cambios se dejaron sentir más a la hora de seleccionar los temas de investigación que en los enfoques conceptuales. Como era de esperarse, el potencial político del movimiento urbano popular -por sí, y no sólo como una expresión de la lucha proletaria- estaba en la agenda (por ejemplo, Ramírez 1986, 1987; Alonso 1986) y se perfiló un interés incipiente en las prácticas reales de las organizaciones populares. Vinculado con esta última, se empezó también a reconocer el papel de las mujeres en las luchas populares y laborales (Massolo 1983) y, en 1983, inició sus labores el Programa Interdisciplinario de Estudios sobre la Mujer en El Colegio de México. Con ello, sólo se mejora mínimamente la "ceguera hacia las distinciones sexuales" (gender blindness) que sigue caracterizando la investigación urbana en México hasta la fecha. Cabe notar también que, a pesar de los efectos directos de la "crisis" sobre el desempleo, los salarios, la composición laboral y "estrategias de sobrevivencia" de la población, estos temas fueron escasamente abordados por los investigadores urbanos en este país.

Lo cierto es que, en cuestión de rupturas paradigmáticas, donde más resintió la investigación urbana es en el resquebrajamiento del modelo explicativo de las intervenciones estatales en "lo urbano"; resquebrajamiento que, a su vez, empezaba a hacer tambalear la propia definición conceptual de "lo urbano". En efecto, con el cierre del ciclo largo de expansión económica de la posguerra, se acabaron las políticas Keynesianas, que habían favorecido la creciente intervención económica de los estados nacionales, y se replegó el "estado de bienestar". Con todo ello, se vacían las premisas acerca del "capitalismo monopólico del estado" y se derrumbó el proyecto eurocomunista (y las izquierdas radicales y moderadas, en general, perdieron fuerza) frente al avance impresionante de la derecha, con sus políticas neoliberales de restricción al gasto público y privatización de los sectores paraestatales y de los servicios públicos. De esta manera, quedó bastante debilitado, por no decir demolido totalmente, el supuesto fundamental -teórico y político- de la "economía política de la urbanización" expuesta por Castells, Lojkine y Topalov. Ahora, no parecía tan "necesaria" (inevitable o inexorable), ni para bien del propio capital, la intervención estatal para resolver las "contradicciones" urbanas.

En París, desde hacía tiempo se había reconocido el derrumbe del modelo. Como atestigua Topalov (1990, 187) "al inicio de los años ochenta se hace evidente que la 'escuela francesa de sociología marxista' está en decadencia", y los investigadores correspondientes adoptan nuevos caminos y enfoques. En México, sin embargo, el paradigma todavía se resistía; entre otras cosas porque la crisis del intervencionismo estatal no llegó a este país sino hasta 1981, debido al relleno temporal del presupuesto público con petrodólares y deuda externa. Pero aún después, al estallar la crisis del endeudamiento y al iniciarse las políticas de austeridad, eran pocas las críticas de fondo al esquema conceptual del "estructuralismo francés" en los foros de los urbanistas. Excepción importante fue Emilio Pradilla, pero su "contribución a la crítica" (1984), a pesar de sus aciertos indudables, no logró desbancar los marcos teóricos que seguía difundiendo la editorial Siglo XXI (Castells, Lojkine). En México, la insatisfacción con la teoría urbana imperante se manifestó más bien en la crítica parcial de los conceptos o, mejor dicho, la discusión de partes del edificio teórico, sin atacar frontalmente la estructura total. O bien, de plano, se buscaban nuevos caminos de investigación que esquivaban totalmente los problemas teóricos del viejo marco conceptual.

Por otra parte, el acontecer nacional seguía proporcionando nuevos temas para la investigación urbana. Lo cierto es que el "problema de las grandes ciudades" que había golpeado la conciencia mexicana durante la década anterior, lejos de disminuir, seguía creciendo, sobre todo el problema de la Ciudad de México (o así se pensaba hasta la publicación de los resultados del censo de 1990). Con ello, crecían también las demandas populares en las urbes. Por su parte, el gobierno mexicano, severamente limitado por las restricciones al gasto público impuesto por el FMI, intensificó una forma de intervención menos costosa: la planeación, en sus dos vertientes, la planeación territorial o control del uso del suelo, y la planeación de la poca inversión pública disponible, sobre todo en los rubros de gasto social.

En relación con lo primero, se consolidó el aparato planificador en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, y se terminó de crear el sistema de planeación territorial, consistente en una serie de normas urbanísticas plasmadas en una jerarquía de programas de desarrollo urbano, nacional, estatales, municipales, etc. En cuanto a la planeación económica, el "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988" planteó una estrategia de "descentralización y reordenamiento urbano", aspectos que se vinculaban simultáneamente con la búsqueda del desarrollo rural integral y el fortalecimiento de ciudades medias. Para lograr aquello, el Plan y otros instrumentos legales como la flamante Ley de Planeación especificaron las formas de participación en la gestión y

ejecución de los programas de los diferentes niveles de gobierno, así como la concertación con los sectores privado y "social". [8] Dentro de esta misma línea, se reformó el artículo 115 constitucional para fortalecer el papel del municipio en la solución de los conflictos derivados de las aglomeraciones urbano-industriales y para estimular el desarrollo de las zonas atrasadas. La preocupación por la participación ciudadana también se refleja en la creación, en 1988, de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Todos estas cuestiones, expresadas en la terminología del sexenio -"descentralización", "gestión", "concertación", "participación ciudadana", etc.- ya llenaban la agenda de los investigadores urbanos durante este período, cuando dio lugar un acontecimiento que impactó de manera importante el panorama urbano en la Ciudad de México. Entre el sismo y los programas de reconstrucción, no sólo se agudizaron los efectos de la crisis económica, sino se sacaron a flote las relaciones problemáticas del estado con la ciudadanía. Entre otras cosas, se consolidó la idea de la necesaria participación concertada de la "sociedad civil" y de las "organizaciones no-gubernamentales". Al mismo tiempo, salió a la luz del día la explotación de la mano de obra femenina (las costureras) y se renovó el debate en torno a la descentralización. Por último, el sismo atrajo la atención de los investigadores, y no sólo de los urbanos, hacia los problemas del centro de la Ciudad.

Para ver cómo estos cambios se relacionaron con el trabajo de investigación en el área de Sociología Urbana, es necesario seguir la pista de los integrantes de la misma. Como ya se dijo, en 1984 Diana Villarreal se marchó a la unidad Xochimilco y, en el mismo año, Oscar Núñez inició una larga licencia académica en Francia. Edith Soubie asumió la coordinación del área, pero en 1986, ella saldría también, de regreso a Argentina. Para compensar estas bajas, el área debió incorporar a nuevos miembros. Primero, se integraron como asistentes Concepción Huarte y Ana María Durán, ambas ex-alumnas de la carrera de sociología, con especialización en el área de concentración urbana. Les siguieron Ma. Soledad Cruz -otra ex-alumna- y Antonio Azuela, quienes se encontraban trabajando sobre la determinación jurídica de la urbanización popular. Finalmente, llegó Emilio Duhau, quien en ese momento terminaba su investigación sobre la urbanización colonial en México (Duhau 1988). Así, el área quedó conformado por dos grupos de profesores; uno, dedicado desde años atrás a la investigación urbana -Azuela, Connolly, Coulomb, Duhau y Moctezuma- y otro, formado por ex-alumnas, que lograron vincularse en mayor o menor medida a los diferentes proyectos de los primeros.

Como todas las áreas en la Universidad Autónoma Metropolitana, en 1984, con el nuevo reglamento académico, el área de sociología urbana tuvo que reformular su razón de ser en función de la investigación. De hecho, aunque las obligaciones de docencia en la licenciatura seguían como antes, ésta pesaría cada vez menos como factor de cohesión del área. Por otra parte, durante esta etapa el área asumió nuevas responsabilidades en relación con la naciente Maestría en Planeación Metropolitana. Esta maestría, que había surgido por iniciativa de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, se planteó luego como proyecto conjunto con la participación de la División de Ciencias Sociales, o más específicamente, del área de Sociología Urbana. Así, entre 1983 y 1987, varios miembros del área colaboraron en el diseño y programación de la Maestría; y, a partir de 1987, el área se encargaría de aproximadamente la mitad de la docencia en la misma. Sin embargo, los verdaderos autores del proyecto de la Maestría estaban en la División de Ciencias y Artes para el Diseño; el aporte del área de Sociología Urbana nunca pasó más allá de las contribuciones de algunos de sus miembros, a título individual. En lo absoluto, el proyecto de la Maestría logró sustituir a la docencia en la licenciatura, como factor de cohesión del área.

La investigación tampoco logró llenar el hueco plenamente, ya que su función como eje coordinador siempre ha sido débil. Aquí, como en otras partes, el "marco teórico" acostumbrado perdía consenso, lo que dificultaba las discusiones en torno a conceptos y categorías claras. Al mismo tiempo, un efecto de crecimiento del área fue la dispersión de los temas y enfoques adoptados por los investigadores individuales. Así, la tendencia dominante en este período es la consolidación de líneas de investigación por uno, o cuando mucho, dos profesores, de manera individual. En fin más que en el interior del área o en la Maestría de Planeación Metropolitana, fue en los talleres de investigación del área de concentración donde las investigaciones especializadas encontraron campo fértil para enriquecerse y desarrollarse. Bajo una nueva modalidad de organización, en la que los alumnos debían escoger un tema de investigación relacionado con una temática general propuesta por el profesor, estos talleres se convirtieron en importante espacio de contacto y discusión para los investigadores del área. Esto dio lugar a una época fructífera hasta 1987, cuando se volvió al sistema anterior de elección libre de temas por parte de los alumnos.

La primera línea de investigación que floreció en los talleres del área de concentración fue el estudio, encabezado por René Coulomb, de la transformación del espacio central, y su impacto en el problema habitacional. Los supuestos analíticos para esta investigación no se apartan mucho del estructuralismo francés. Así, las transformaciones de la ciudad central se explicaban en función de las contradicciones generadas por la urbanización capitalista, las cuales dan lugar a una decisiva intervención estatal, a través de planes de renovación urbana tendientes a revalorar las zonas centrales deterioradas. El estudio de la crisis de la centralidad se guió por los cambios en la estructura urbana, tales como el desplazamiento de actividades industriales, el congestionamiento de espacios abiertos por la concentración de actividades terciarias, el despoblamiento y la degradación física de las viviendas, el comportamiento especulativo de los propietarios; todos estos elementos identificados a partir de los mismos conceptos que Castells (1976) utiliza para definir el "centro". Sin embargo, este marco teórico tradicional no fue aplicado mecánicamente, como hipótesis a comprobar a como diera lugar, y la investigación arrojó bastantes "sorpresas". Entre otras cosas, se advirtió la complejidad de los intereses económicos y políticos en el Centro. Con todo, se logró avanzar sustancialmente en el conocimiento y comprensión de la problemática de las áreas centrales, especialmente en relación con el problema habitacional (Coulomb 1985a, 1985c, 1986). A este cuerpo de conocimientos pudieron contribuir también, y de manera bastante positiva, los alumnos cuyos trabajos terminales fueron asesorados por René Coulomb: sobre la colonia de los Doctores (Aguilar s/f; Toledo y Morales s/f); sobre Nonoalco-Tlatelolco (Cancheola 1988) y (Meraz 1986); sobre la Colonia Roma (Ramos s/f).

La segunda línea de investigación que se desarrolló en colaboración con los alumnos se enfocó hacia la industria de la construcción. Los estudios partieron de un planteo general de Priscilla Connolly, en el cual se empezaba a cuestionar, desde adentro, el marco conceptual derivado del estructuralismo francés. Esta crítica apuntaba básicamente hacia dos cuestiones. Primero, a partir de algunas observaciones acerca de la complementariedad en los ritmos de actividad constructora registrados en diferentes regiones del mundo, se encontraron inadecuados los esquemas tradicionales relativos a las funciones estatales en materia de inversión pública, y se planteó la posibilidad de una redistribución de dichas funciones, a escala mundial, de acuerdo con los cambios en la división internacional de trabajo. En otras palabras, se propuso incluir las características específicas de las industrias de construcción nacionales, dentro del análisis de la nueva división mundial del trabajo. Lo anterior se relacionaría, a su vez, con los flujos globales de capital financiero y el endeudamiento de los países en desarrollo (Connolly 1985b; 1987a). Dicho enfoque dio lugar a una segunda discrepancia con la sociología urbana marxista emanada de Francia. En lugar de ubicar los principales problemas (o

"contradicciones") de la producción del medio construido en la fase de circulación, se enfatizó la importancia de la etapa propiamente productiva, es decir, de las relaciones de trabajo y de la forma de organización del capital, como factores determinantes de la baja productividad en el ramo. [9] Sobre estos temas se publicaron varios trabajos (Ball y Connolly 1987; Connolly 1988a; 1988b; 1989b). En torno a la misma temática se organizó un taller de investigación con los alumnos, el cual rindió una buena cosecha de "tesinas": (Alvarez 1988; Cornejo 1986; Sánchez 1986; Téllez y Alatorre 1986; Campos y del Río 1989).

TEXTO

Una línea novedosa de investigación en el área fue la dimensión jurídica de la urbanización, proyecto dirigido por Antonio Azuela, con la colaboración de Ma. Soledad Cruz. El análisis indagó sobre dos cuestiones fundamentales: el papel de las relaciones sociales de la propiedad y el carácter jurídico de las mismas, por un lado, y la definición de la especificidad de dichas relaciones por otro (Azuela 1984a). El punto de partida discrepó radicalmente con el estructuralismo francés, al plantearse (con E.P. Thompson) que la dimensión jurídica -en este caso la propiedad privada- no se limita a un nivel subordinado a la base económica, sino que entra en acción como determinante en muchas instancias (si no en todas) de las relaciones sociales. Y como tal, la propiedad, no sólo tiene una función económica sino que puede incluir también la dominación política -en este caso, aquella ejercida por los agentes sociales que participan en la urbanización popular. La articulación de los aspectos económicos y políticos de la propiedad tienen como resultado la "existencia en las colonias populares de un orden jurídico, distinto del establecido por la Ley, que rige las relaciones sociales en las colonias populares y que esta asociado al sistema de dominación política prevaleciente en ellas" (Azuela 1984a, 105). De allí, se delinearon como problemas de investigación la diversidad de las relaciones de propiedad, la eficacia o no del derecho escrito y su articulación con el surgimiento de un sistema normativo al interior de las colonias, la transición de una legalidad a otra, así como la influencia política de los diferentes agentes sociales involucrados en el proceso (ejidatarios, colonos, fraccionadores, burocracia estatal).

Los conceptos anteriores sirvieron como marco para realizar estudios concretos en diferentes colonias, en las cuales se caracterizaron diferentes formas de "ilegalidad" (Azuela, Cruz y Cancino 1984; Azuela 1987b; Azuela 1989b). Además, el proyecto se presentó como línea de investigación en los talleres, lo que dio como resultado el análisis por parte de los alumnos de varias colonias en la Delegación Azcapotzalco. Aunque no todos los trabajos se terminaron, se lograron algunas tesinas relevantes sobre este tema: (Alatorre y Camargo 1986; Pelaez y Sánchez 1987; Higuera 1988; Dander y Rivero 1989).

Después de los primeros resultados sobre el tema, se fue perfilando el estudio, en el mismo marco, de la conformación de las políticas urbanas en torno a la urbanización popular, así como el análisis de las instituciones y aparatos estatales correspondientes. Los materiales de algunas tesinas y la revisión de archivos dio lugar a la elaboración de un artículo sobre este problema en el marco histórico de la época avilacamachista (Azuela y Cruz 1989).

La cuarta línea de investigación desarrollada en los talleres con los alumnos es la que más se aleja del paradigma de la "economía política de la urbanización" planteado por Castells, Topalov y Lojkine. Se refiere al estudio de la llamada "gestión urbana" que, para abordar las políticas estatales, tomó como punto de partida, no las "contradicciones" propias de la urbanización capitalista en general, sino las relaciones específicas que se dan entre las características de la formación del Estado, sus instituciones y aparatos, la organización política de la sociedad civil y el ámbito urbano. Los cambios en el marco

conceptual se tradujeron en la sustitución de las nociones estructuralistas por aquellas que permitan entender las determinaciones al nivel de la instrumentación de las políticas. Para ello, se recurrió por una parte a los trabajos que, desde la sociología política, diversos autores venían desarrollando sobre el Estado y el sistema político mexicanos. Por otra parte, se retomó el debate sobre el "Estado capitalista", cuestionándose los supuestos estructuralistas e instrumentalistas (Duhau 1986).

En el desarrollo de esta línea de investigación, influyó el auge planificador del Estado Mexicano, en especial, los proyectos de descentralización política que dieron paso a la creación de las instancias de participación ciudadana en el Distrito Federal (las Juntas de Vecinos) y en los municipios conurbados del Estado de México (los Consejos de Coordinación Municipal). Por ejemplo, se estudiaron las transformaciones del municipio y la emergencia de nuevos actores sociales para dar cuenta de la instrumentación de las políticas estatales y su relación con el poder local (Duhau 1988b; 1989). Desde esta perspectiva, se logró vislumbrar algunos cambios en el análisis de los movimientos sociales urbanos; las formas de lucha y la organización de los sectores urbanos ahora se entienden como parte de un sistema de actores que, articulado con el análisis político-jurídico del Estado -es decir el tipo de análisis que hace Azuela- pueden explicar la acción social de estos movimientos en las ciudades. Sobre estos temas, también se lograron estudios valiosos en los talleres de investigación: sobre los consejos de colaboración ciudadana (Amaya 1989; Ramírez y Vite 1989) y sobre la gestión de servicios (Ledesma y Rivero 1990; Rivera y Martínez 1989).

Independientemente del nuevo enfoque que podemos denominar "gestión urbana", el análisis tradicional de los movimientos sociales urbanos permaneció en el área como una línea temática bien definida. Su desarrollo en el área estuvo vinculado a la trayectoria individual de Pedro Moctezuma, quien mantenía estrechos contactos con organizaciones del movimiento popular (Moctezuma 1986a; 1986b; 1986c; 1987) y cuya influencia se deja ver en una tesina sobre la política urbana de 1952 a 1968 (Martínez 1988).

Ahora bien, no todas las "tesinas" realizadas en este período se enmarcaron dentro de una línea de investigación definida, ni tampoco todas las investigaciones del personal docente del área tuvieron repercusiones directas al nivel del trabajo con los alumnos. Ambas instancias de investigación fueron fuertemente influidas por las circunstancias contextuales. En cuanto a los trabajos de los alumnos, aparecieron nuevos temas de investigación, tales como, el movimiento y las políticas ecologistas (Guzmán 1988; Díaz, Morales y Salgado s/f) respectivamente, el rock marginal (Medina 1987), el papel de las mujeres en el movimiento urbano popular y en la industria de la construcción (Laguna 1989; Castro y Soto 1991), el trabajo infantil (Crooke 1988; Guerrero 1988) y el sistema de guarderías en el Distrito Federal (González 1984). Muchos de estos temas se escaparon del campo de conocimientos de los profesores del área, por lo que fueron asesorados externamente.

Mientras tanto, los investigadores del área también ampliaron y diversificaron sus temas de estudio, de acuerdo con las contingencias del momento. En primer término, la consolidación del aparato estatal de planeación urbano-regional pidió algunos reflexiones al respecto. Sobre la institucionalización de este sistema normativo en México, ya venía trabajando Azuela (1984b; 1985; 1989a). Y no pudo pasarse sin comentario la Reforma al Artículo 115 Constitucional, que otorga una mayor autonomía a los municipios en esta materia (Azuela 1988). También a propósito del nuevo rol del municipio, se inscriben los trabajos de Duhau (1988b; 1989a;) y de Núñez (1985; 1986b), sobre la gestión del estado local. Por último, no faltaron los comentarios y evaluaciones generales de los planes y programas en sí (Duhau 1985), Connolly (1989a). A propósito de la política de

descentralización y fomento de las ciudades medias, también surgieron algunas tesis sobre el desarrollo reciente en Aguascalientes (Aguilar 1987; Barroso 1989).

El tema de la vivienda, siempre presente entre los problemas urbanos, seguía ocupando un espacio importante entre las investigaciones del área. René Coulomb no limitó su análisis de la vivienda en alquiler a las zonas central, sino que también abordó este problema de manera general (Coulomb 1984a; 1987a). Paralelamente, estudió más a fondo la producción de vivienda en alquiler en las colonias periféricas (Coulomb 1984b; 1985b; 1988), tema que ocuparía un lugar central entre sus investigaciones en el período posterior. Por otra parte, las nuevas modalidades de programas habitacionales del Estado, notablemente el Fondo de Habitaciones Populares, tenían que evaluarse (Duhau 1988c; Coulomb 1989d). Finalmente, dentro de este rubro, también se vio la necesidad de cuestionar los viejos esquemas; esta vez en relación con la noción de "sector popular" tan ampliamente aplicada en los esquemas de clasificación de la vivienda, (Connolly 1988d).

El sismo de septiembre de 1985 marcó una pausa en el desarrollo. La mayoría de los integrantes del área se dedicaron a trabajar sobre el impacto del terremoto y de los programas de reconstrucción en la problemática habitacional (Azuela 1987a; Connolly 1987c; Duhau 1987a; Durán, Huarte y otras 1987; Moreno 1988a; Connolly, Coulomb y Duhau 1991). A propósito de la expropiación y del programa Renovación Habitacional Popular, en especial, surgieron trabajos sobre el significado de la propiedad habitacional (Connolly 1985c; Azuela 1987a; 1989d; 1989e). Las secuelas del sismo también provocaron nuevas reflexiones sobre el papel de las organizaciones populares en los programas habitacionales (Duhau 1987b) y, en especial, sobre el desempeño de las organizaciones no-gubernamentales y de los profesionistas (Connolly 1987b; Coulomb 1987b; Duhau en prensa). Temas similares también aparecieron entre las tesis de los alumnos: sobre los nuevos propietarios de vivienda (Barrero 1989); sobre las organizaciones de damnificados (Camarasa 1987; Castillo 1989); sobre las nuevas viviendas (Galán y Cortés 1989) y sobre el impacto urbano en la Colonia Roma (Rico 1987). En general, después del sismo, las demandas populares, las políticas habitacionales oficiales y, con ellas, los investigadores urbanos, volvieron a concentrarse en la "ciudad central".

Sintomática de esta tendencia fue el primer coloquio nacional de investigadores convocado por René Coulomb y Emilio Duhau en julio de 1987, ostensiblemente para evaluar el estado del arte en relación con los centros urbanos y, en particular, enfrentar la "crisis paradigmática" que empezaba hacerse sentir en la investigación urbana (Coulomb y Duhau 1988). Aunque no se logró totalmente este último objetivo, en el evento se virtieron, casi por primera vez, las inquietudes que todo el mundo traía arrastrando con respecto al sistema conceptual del estructuralismo francés. Al analizar los trabajos presentados, resultó evidente que las determinaciones "estructurales" no son suficientes para explicar las transformaciones urbanas. La explicación de éstas debían buscarse más bien en el estudio del "sistema de actores sociales" que articule las intervenciones del estado con los intereses de los diversos capitales privados y con los movimientos populares: "sin abandonar el nivel estructural que explica la existencia de los actores más que explicar cómo los actores se comportan." (Duhau en Coulomb y Duhau 1988, 127). Entre otras cosas, se puso en evidencia la insuficiencia del papel asignado a priori al "capital inmobiliario" -y, al paso, se desmitificó la existencia del gran capital inmobiliario- como promotor de las transformaciones del espacio central (o como el "malo de la película" protagonizado en tantos estudios realizados hasta esa fecha). Asimismo, quedó claro el carácter heterogéneo de los movimientos sociales (los "buenos"), cuya actuación no puede explicarse únicamente como reacciones o luchas frente a las contradicciones estructurales de la urbanización capitalista.

Una crítica más frontal al sistema conceptual estructuralista fue elaborado en esas fechas por Azuela y Duhau (1987). Aquí atacan la visión de "hiperfuncionalista" del Estado, que pretende dotar a éste una capacidad universal de implementar políticas tendientes a resolver las contradicciones inherentes a la urbanización capitalista: para adecuar las características de la fuerza de trabajo a las condiciones de explotación, por ejemplo. Para ellos, esta manera de explicar la actuación del Estado

plantea el problema de la compatibilidad de una explicación del tipo causa-efecto, con la atribución de una determinada funcionalidad al efecto... El efecto, esto es, el sistema público de bienestar social, se origina, de acuerdo con la explicación (de Topalov 1979, Lojkine 1979 o Castells y Godart 1973) en ciertas luchas reivindicativas, e implícitamente se supone que si ha de tener alguna eficacia, dará cierta satisfacción a tales reivindicaciones. Por lo tanto no existe razón a priori que permita inferir su funcionalidad general y unívoca respecto de la reproducción del capital. En rigor, la postulación de tal funcionalidad requiere de un conjunto de supuestos adicionales.

En primer término, para que la explicación resulte válida, debe aceptarse que el Estado tiene la capacidad de planear los efectos del sistema público respecto a la acumulación de capital, de modo que al mismo tiempo que responde a ciertas demandas, calcula las respuestas que mejor se adecuan a las necesidades del capital. En segundo lugar, los recursos que el Estado utiliza para construir y financiar el sistema público, deben ser obtenidos de tal forma que resulte una reducción de los costos de producción para la empresa capitalista. (subrayado en el original)

Azuela y Duhau 1987, 44

Para superar estas deficiencias, y para poder abordar problemas donde las evidencias empíricas rebasan ampliamente el marco teórico criticado, Azuela y Duhau advierten la necesidad de "una conceptualización que permita distinguir los procesos de formación de las políticas estatales, las formas de institucionalización de las mismas y los efectos sociales que resulten de su operación" (idem., 65). Para todo esto, desde luego, se impone la necesidad de reconocer dos cuestiones muy presentes en el trabajo de estos investigadores hasta la fecha: la importancia del sistema de actores sociales involucrado en la creación, institucionalización y puesta en práctica de las políticas, por un lado, y de la independencia del sistema jurídico, como condicionante externo de las intervenciones estatales, por otro.

Como hemos visto, la oposición al esquema conceptual estructuralista de la "economía política de la urbanización" se acumulaba de manera paulatina y parcial, y tardó en plantearse de manera formal y directa. Por el contrario, los acontecimientos nacionales e internacionales acaecidos durante la cuarta etapa 1988-1990 sacudirían violentamente todos los esquemas y precipitarían una revisión a fondo de los paradigmas acostumbrados, proceso que aún no termina. En efecto, el desbaratamiento del bloque socialista, simbolizado por la caída del muro de Berlín en noviembre de 1989, golpeó severamente la ideología política derivada del marxismo, punto de referencia principal de la investigación y docencia de las ciencias sociales en las universidades públicas en México durante casi dos décadas. En menos de dos años, desaparecieron total o parcialmente por igual del currículum escolar y de la agenda de los investigadores los contenidos marxistas. Los investigadores urbanos se encuentran así ante el doble derrumbe paradigmático: la invalidación teórica del estructuralismo marxista francés, y el desencanto con el marxismo, en general. Todo ello ha dejado un vacío -temporalmente por lo menos- para el ejercicio de juicios de valor (indispensable en la investigación, como en la docencia). Sólo los directamente comprometidos políticamente tienen en claro quiénes son los "buenos" y los "malos", y no hay gran consenso al respecto. Se revierten

los papeles; el mercado libre parece haber ganado el papel de libertador del mundo y la iniciativa privada el de su profeta. Aún en México, donde son demasiado evidentes las injusticias inflingidas por el mercado libre, la intensa propagación de la doctrina neoliberal en el discurso público y en los medios de comunicación masiva, deja su marca en la conciencia de los investigadores.

Al mismo tiempo, en el plano nacional, se tambalean otras certidumbres; las elecciones de 1988 exponen la fragilidad de la hegemonía política del Partido Revolucionario Institucional, mientras todos los procesos electorales posteriores ponen de manifiesto lo lejos que está el país de la democracia. El problema de la participación política y, en general, de la democratización de los procesos urbanos, se convierten, entonces, en temas prioritarios de la investigación y, en especial, vuelve a la agenda la cuestión de la ausencia de representación política formal en el Distrito Federal. Con la privatización de las empresas que prestan servicios públicos, las distinciones entre lo "público" y lo "privado" también se vuelven inseguras y, con ello, se problematiza todavía más el abordamiento de las intervenciones estatales.

Las políticas privatizadoras y la doctrina neo-darwinista acerca de las bondades del mercado libre llegan a tocar un aspecto fundamental del trabajo de los investigadores en México: su forma de remuneración. Gracias al Sistema Nacional de Investigadores y a los estímulos y becas ofrecidos por las universidades individualmente (especialmente los otorgados por la Universidad Autónoma Metropolitana), los ingresos de los investigadores de alto rango que escriben un número suficiente de libros y artículos, casi han recuperado el valor adquisitivo perdido a partir de 1981. Sin embargo, esto implica el ensanchamiento de las desigualdades de ingreso entre los universitarios de alto y bajo rango, además de minar totalmente las bases de cualquier acción sindical relacionada con el salario, (acción que, por demás, había resultado prácticamente inútil). Por último, dado el sistema de puntajes utilizado para otorgar los estímulos y becas y las nuevas opciones por contratar estudios por fuera, el investigador ahora se asemeja más a un productor simple de mercancías (destajista o pequeño burgués) que a un asalariado. Pensamos que, de alguna manera, esto ha de pesar en nuestra conciencia como investigadores.

En el caso del área de sociología urbana, todas estos acontecimientos dejaron su marca, al mismo tiempo de que se presenta una continuación clara en las tendencias ya identificadas. En primer término, el proceso de dispersión se ha intensificado. Esto puede atribuirse, en parte, a la permanencia irregular de los miembros del área por diversos motivos, tales como licencias y el goce de períodos sabáticos. Para cubrir las necesidades de docencia, se abrieron nuevas plazas en el área, incorporándose Ma. Teresa Esquivel y Florita Moreno. Por su parte Ma. Teresa Cornejo, Rocío Corona, Nicolasa López y Beatriz Almanza (todas ellas, con la excepción de Rocío, ex-alumnas del área) se contrataron como ayudantes. Al mismo tiempo, Oscar Terrazas se integró como coordinador de la maestría en Planeación Metropolitana y Oscar Núñez se reincorporó al área. Salvo en el trimestre de otoño de 1990, nunca estuvieron presentes todos los integrantes del área.

La dispersión al interior del área está compensada en cierta medida por el fortalecimiento de vínculos hacia su exterior. En primer término, y sin duda por la influencia de Emilio Duhau, el alejamiento del marxismo estructuralista ha dado lugar a una (relativa) reconciliación con la Teoría Sociológica (con mayúsculas) y, por ende, a una mayor integración con el Departamento de Sociología. De hecho, un importante medio de integración ha sido la labor del comité editorial de la revista "Sociológica", en el cual participan Emilio Duhau, en su calidad de Jefe de área, y René Coulomb, como Editor de la revista. Por otra parte, el trabajo compartido con la División de Ciencias y Artes para el Diseño en la Maestría de Planeación Metropolitana obliga el área a mantener una

estrecha vinculación con la misma. Sin embargo, como se ha señalado, la participación en dicha Maestría consiste fundamentalmente en el aporte individual para cubrir las necesidades de docencia. Si la Maestría nunca constituyó un foro efectivo de discusión para el área, menos lo puede hacer ahora, al ausentarse de forma indefinida los autores originales del proyecto (Esteban Soms, Alfonso Iracheta) y los miembros del área que participaron en la primera etapa (Edith Soubie y, recientemente, Antonio Azuela y Oscar Núñez).

Por último, durante el lapso considerado, se han formalizado vínculos con investigadores franceses, a través de convenios con el Instituto Francés par América Latina (IFAL). Entre otros resultados de esta relación, cabe mencionar la estancia de Anne Liotard como investigadora visitante en el área, así como varios viajes de investigación realizados en Francia por Antonio Azuela, René Coulomb y Emilio Duhau. Sin embargo, el alejamiento del llamado "estructuralismo francés", en ambos lados del Atlántico, ha significado la pérdida de un lenguaje común para abordar los problemas urbanos, lo que dificulta una colaboración más estrecha.

Frente a los problemas para sostener un diálogo continuado en torno a cuestiones teóricas, salvo algunas excepciones, cada investigador ha resuelto el problema de los "derrumbes paradigmáticos" de manera individual. En este sentido, las investigaciones realizadas pueden agruparse en cuatro categorías, de acuerdo con la manera cómo se enfrentaron los problemas teóricos.

En primer lugar, casi todos los investigadores siguieron trabajando los temas ya mencionados, y con los mismos planteamientos. Tal es el caso de los nuevos resultados generados desde la óptica jurídica para el análisis urbano (Azuela 1989b; 1989c; 1990). Igualmente, Connolly continuó escribiendo sobre la organización de la industria de la construcción (1989b), actualizó su crítica al "sector informal" (1990a) y puso al día dos estudios previos: sobre políticas habitacionales (1990b) y sobre la expansión territorial de la Ciudad de México (1988c). Por su parte, Coulomb (1989a; 1989b; 1989c) profundizó y amplió su estudio sobre el inquilinato en la Ciudad de México.

Una segunda opción residía en la búsqueda de sistemas teóricos alternativos, tanto para suplir los esquemas ya superados, como para abordar nuevos tópicos de investigación. Como ya lo habían insinuado en su artículo "De la economía política de la urbanización a la sociología de las políticas urbanas", Azuela y Duhau se remitieron a los debates centrales de la sociología, para buscar instrumentos de análisis capaces de capturar las dimensiones concernientes a la "acción social": los "actores" de los procesos urbanos (Duhau, Girola y Azuela 1988). Asimismo, para abordar el proceso de institucionalización de la planeación urbana en México, recurrieron a las interpretaciones sociológicas de la "modernidad" y de la relación entre los ámbitos público, privado y colectivo en las sociedades modernas (Duhau y Girola 1990a). Todos estos elementos están presentes en las investigaciones de Duhau sobre diversas instancias de la "gestión urbana" (Duhau 1989; 1990a; 1990b; 1990c). También se reflejan parcialmente en el trabajo sobre el "poder político" en el proceso de expansión territorial, realizado por Florita Moreno (1988b).

Oscar Núñez también aportó nuevos elementos teóricos para el estudio de los "modos de vida" urbanos, al acudir al concepto de los "campos culturales" (Núñez 1987). Por otra parte, aplicó dos (nuevos) enfoques contrapuestos al análisis del surgimiento de los movimientos sociales -la teoría de que la "situación de masas" provoca tales movimientos, y la posición de que, por el contrario, la preexistencia de organizaciones asociativas y comunidades explica mejor el fenómeno- y concluye a favor del segundo para el caso de los movimientos sociales urbanos en México (Núñez 1990).

La tercera opción para enfrentar los problemas derivados de la crisis del "marco teórico" fue la de abordar los mismos temas, pero con la ventaja de la perspectiva histórica. En este sentido, Ma. Soledad Cruz ha venido realizando varios estudios: sobre la evolución de la política de salud (1987), sobre el deterioro ecológico de la Ciudad de México (1989a) y sobre los incendios y el servicio de bomberos (1989b). Actualmente trabaja sobre la formación de la política urbana de 1920 a 1930. Priscilla Connolly también ha vuelto hacia la historia en un estudio sobre las actividades de la empresa constructora Pearson en México, durante el Porfiriato. Aquí, se conjugan casi todas las temáticas que ha venido trabajando en los últimos años: promociones inmobiliarias (1989c), estructura y relaciones de trabajo en la industria de construcción (1989b), dependencia financiera y tecnológica, políticas de inversión pública, tema al cual ahora se agrega la cuestión (difícil, aún a la distancia de cien años) de la determinación histórica, es decir, de la formación de dichas políticas.

Por último, la cuarta opción para esquivar las dificultades teóricas de la "urbanización capitalista" consistió en desarrollar temas de investigación que escapan por completo dicho paradigma. Por lo general, estos temas responden a preocupaciones individuales y/ o a las demandas coyunturales. Por ejemplo, Esquivel (1989) ha venido trabajando estadísticas poblacionales sobre la mujer. La vinculación entre el área de Sociología Urbana y la Maestría de Planeación Metropolitana también permitió la introducción de nuevos enfoques para el análisis de la estructura espacial de la ciudad de México, a partir de conceptos más bien urbanístico: "Centro" y "corredor" urbanos, "ciudad interior" (Terrazas 1988a; 1988b). Por último, la coyuntura poselectoral y las intensas discusiones sobre la democratización de la Ciudad de México pidieron la elaboración de documentos sobre estrategias y metas políticas (Moctezuma 1989a; 1989b y diversas editoriales publicadas en "Metrópoli" en esos años).

Dentro esta opción de nuevos temas se incluirían la mayoría de las tesinas realizadas en este período por los alumnos, muchas de ellas aún sin terminarse. Después de 1987, se volvió al sistema de elección libre de temas, lo que ha dado lugar a una mayor dispersión temática. Sin embargo, como es de esperarse, los problemas reportados en los periódicos son los que más llaman la atención de los alumnos. Uno de estos temas es el comercio ambulante (Acevedo y Castañeda 1989; Briceño y Hernández 1989; Martínez 1990), preocupación que se agudiza durante la época navideña. Otro cambio notable en las tesinas se manifiesta en la selección del título. Por ejemplo, una que trata de los procesos de la urbanización irregular se llama "Negociaciones de una colonia popular, asentamiento y formación de una política urbana: caso de colonia 'La libertad' del Municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo" (Amancio 1990). Antes, se hubiese llamado "Estado, lucha de clases y reproducción de la fuerza de trabajo: el caso de la colonia 'La libertad'", o algo así.

Lo mismo pasa, claro está, con casi todas las investigaciones, especialmente las que se refieren a las intervenciones del Estado. Aquí se combinan "la crisis paradigmática" y las exigencias coyunturales. Por un lado, la insatisfacción con el anterior marco explicativo de la "política urbana" conduce a la sustitución de este término por otros: "la gestión urbana", que tiene connotaciones más prácticas, o la "formación de las políticas", que especifica el interés en la determinación de las mismas. Por otro lado, la institucionalización de la planeación, la creación de los órganos de consulta popular, la dinámica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y, en general, los proyectos y discursos en torno a la democratización de los procesos urbanos, atraen la mirada del investigador hacia los problemas concretos de la participación ciudadana en el diseño de los planes y en la previsión de sus consecuencias.

Esta transición definitiva de "la política urbana" hacia "la gestión urbana" se nota claramente en el segundo y tercero coloquio de investigación nacional, ambos organizados en este período por el área de sociología urbana. Al igual que el primer coloquio, se convocaron con la intención de promover el debate teórico-metodológico a partir de los problemas derivados de la investigación empírica. El título del segundo coloquio "Políticas Urbanas y Urbanización de la Política" delata sus intenciones; se trataba fundamentalmente ver la política urbana como la relación cambiante entre gobierno y gobernantes en el plano de desarrollo urbano, así como los múltiples procesos desarrollados en torno al control, apropiación y disfrute de la ciudad. (Véase Coulomb y Duhau 1989.) "Poder local", "Gestión Urbana", "Autogestión", "Organizaciones Populares" y "Nuevos Actores de la Política urbana" fueron las palabras claves del evento. En particular, se discutió la viabilidad de las organizaciones populares para superar las limitaciones de las políticas urbanas existentes, mediante su intervención en la elaboración de las mismas, intervención que, a grandes rasgos se entiende como la "autogestión". También ocupó un lugar importante en las discusiones el tema de la "modernización", tanto de la economía como del Estado, y la relación entre ambas. Aunque los debates fueron sin duda muy ricos en contenido y calidad, difícilmente podrá decirse que se logró el objetivo fundamental: superar los paradigmas teóricos utilizados en el análisis de políticas urbanas.

El tercer coloquio, "Gestión Urbana y Cambio Institucional", celebrado en Tlaxcala a finales de 1989, retomó nuevamente el tema doble de la "gestión urbana" y "poder local", y se enfocó en las nuevas formas de "gestión" de los servicios públicos a raíz de las privatizaciones y la política de adelgazamiento estatal. A diferencia de los coloquios anteriores, en los que se priorizó la discusión abierta, en éste, se presentaron ponencias elaboradas por los asistentes. En éstas, se analizaron las tendencias actuales con respecto a las formas institucionales que toman las políticas urbanas y sus posibles efectos sobre el funcionamiento de las ciudades. Por otra parte, al analizar las transformaciones institucionales relativas a la "gestión de la ciudad", surgió el tema novedoso de las prácticas cotidianas implícitas en estas transformaciones. En este sentido, hubo un acuerdo entre los participantes con respecto a la carencia de un modelo político definido en términos de la "gestión" urbana. Con todo, más que la definición de nuevos enfoques teóricos, lo que deja muy en claro este tercer coloquio es la delineación de nuevas problemáticas de investigación.

En las últimas fechas, la gestión urbana (sin comillas) ha adquirido suficiente estatus para que se presente un programa general de investigación intitulado "La Gestión y Políticas Urbanas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México", coordinado por René Coulomb y Emilio Duhau. El objetivo principal es aglutinar a las diversas líneas de investigación que se realizan actualmente dentro del área. Como efecto inmediato y muy positivo del planteamiento del programa, se suscitó una discusión acerca del significado del término. Para algunos miembros del área, principalmente los no-francoparlantes, todavía está por definirse la "gestión urbana". Parece que viene a suplir los dos flancos más débiles del paradigma estructuralista de la "urbanización capitalista", a saber, la determinación inmediata (y mediata) de las políticas urbanas, y sus efectos prácticos incluyendo su institucionalización. Empero, el concepto "gestión urbana" todavía no puede considerarse como categoría teórica, ya que no es capaz de explicar nada, ni está inserto en un sistema conceptual o modelo explicativo alguno. A pesar de ello, y mientras avancen los replanteamientos teóricos, la "gestión urbana" es un término útil para denotar la imprescindible investigación empírica en el terreno de la política urbana, ante todo para abordar los problemas relacionados con la democratización de la política urbana.

En este mismo terreno, pero bajo una óptica más práctica, Pedro Moctezuma encabeza otro amplio programa de investigación referente al proceso de urbanización de la zona

sureste de la Ciudad de México. Este proyecto, denominado "Incalli-Ixcahuicopa" pretende enfrentar el "reto creativo (de) diseñar un proyecto alternativo para las masas urbanas", bajo el supuesto de que la ciudad seguirá creciendo y de que los medios de sobrevivencia de gran parte de la población se seguirán obteniendo en gran medida fuera del mercado "formal" capitalista. En base al reconocimiento de los estragos ecológicos causados por el patrón de crecimiento urbano anárquico, y tomando en cuenta también los aciertos y errores de una experiencia acumulado de acciones comunitarias de organizaciones populares, el proyecto busca estudiar alternativas para el desarrollo urbano que necesariamente tomará lugar hacia el sureste de la Ciudad de México. Bajas densidades, comunidades pequeñas articuladas en torno, no sólo a la producción de la vivienda y servicios urbanos, sino también al desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias y forestales, respeto y aprovechamiento de las aptitudes del territorio -en la zona abundan las tierras fértiles-, rescate de las culturas ecológicas tradicionales, son algunos de las ideas claves. En el transfondo, se perfilan otros conceptos, poco claros todavía, tales como, "territorialidad", estructuración urbano por redes locales y, sobre todo, "autogestión" (véanse Moctezuma 1989a; 1990; UCISV 1990). Dichos conceptos parecen tener bastante que ver, inconcientemente, con las nociones de "localidad" y especificidad territorial en boga, hoy en día, entre algunos sociólogos y geógrafos urbanos en Europa y Estados Unidos (Gregory y Urry 1985; Cooke 1989; Warde 1990). Dado el desarrollo todavía embrionario del proyecto, resulta difícil adelantar una evaluación sobre su significado, tanto en el terreno práctico pretendido, como por sus posibles frutos teóricos.

Los cambios de enfoque registrados al nivel de las investigaciones se plasmaron, por fin, en la revisión de la currícula docente que se efectuó entre 1988 y 1989. Como era de esperarse, el anterior pilar de la "sociología urbana" a la Castells -los movimientos sociales urbanos- se eliminaron como materia independiente, y se redujo a uno el número de cursos dedicados a las políticas urbanas. El curso anteriormente denominado "fuerza de trabajo" se mantiene, pero con su nombre cambiado a "población y fuerza de trabajo". "Modos de vida" se convierte en "campos culturales" y se agrega un curso sobre "historia urbana". Como puede verse, desaparecen la terminología y los supuestos estructuralistas de la currícula, por lo menos como sistema explicativo único. En su lugar, están los nuevos conceptos y esquemas que, de manera parcial e inacabado, se están aplicando en la investigación urbana en Azcapotzalco. Estos conceptos, sin embargo, siguen descansando en gran medida sobre el edificio teórico marxista.

En este sentido, y a título de conclusión de este largo recuento del trabajo de investigación del área de Sociología Urbana, quisiéramos ofrecer las siguientes reflexiones sobre la vigencia del marxismo, como esquema conceptual básica para abordar los problemas urbanos, y para abordar cualquier otro problema social.

Una primera consideración tiene que ver con el campo específico de los estudios urbanos: se trata, por excelencia, de los efectos del libre mercado. Ni el neoliberal más recalcitrante negaría que gran parte de los llamados "problemas urbanos" se produce, no sólo por las imperfecciones en la operación del mercado, sino inclusive como consecuencia lógica del mercado mismo. Y es en este terreno, en el análisis de las fallas del mercado y de las acciones de remedio emprendidas por el Estado, donde el enfoque marxista aplicado a la investigación urbana ha rendido muy buenos frutos. Los sistemas analíticos desarrollados para estudiar la generación y apropiación de rentas del suelo, las subvenciones a la vivienda, la formación y consolidación de los asentamientos irregulares, para mencionar algunos de los temas tratados en este ensayo, han servido y siguen siendo de utilidad. Como hemos visto, el usuario principal de tales investigaciones probablemente sea el aparato gubernamental de planificación urbana. En este sentido, la "economía política de la urbanización", si bien sigue vigente, no implica ni críticas radicales, ni actitudes

comprometidas por parte de los investigadores. Como premisa mínima, sólo requiere el reconocimiento de que el libre funcionamiento del mercado crea problemas.

Más allá de las contradicciones económicas inherentes al capitalismo, la estructura teórica marxista descansa fundamentalmente sobre su concepto de clase social y del proceso de lucha por la apropiación del producto del trabajo. Al tratar de ver las cosas bajo esta óptica, los investigadores urbanos a veces nos hemos limitado a las críticas banales del "sistema"; pero también, entre los trabajos reseñados, se incluyen bastantes denuncias esclarecedoras. Hoy en día, sin embargo, muchos objetivos planteados por los investigadores urbanos, entre ellos los del área de Sociología Urbana, buscan trascender las meras denuncias. La preocupación con las determinaciones concretas de las políticas urbanas o de los efectos prácticos de las mismas, por ejemplo, da por entendido que la situación actual al respecto deje mucho que desear; el reto es investigar para poder incidir en estos procesos. Sin embargo, mientras no esté claro quién va actuar y a favor de quién, la cuestión del significado práctico de la investigación (y de la docencia) y, por lo tanto, del signo del compromiso del investigador-profesor, queda en el aire. En pocas palabras, el debilitamiento de la "lucha proletaria", no sólo como categoría teórica sino también como ideal político, ha dejado un vacío la "crisis paradigmática" que todavía persiste. En lo que concierne a las formulaciones teóricas, por lo menos, una mirada renovada al concepto de clase de Marx podría ofrecer una salida.

Relación de tesinas del Area de Sociología Urbana [10]

Primera etapa. Generación 1974-1978

Garza, E. (1980). Estructura y movilización en el barrio de Tepito (Asesor: O. Núñez)

Ordóñez, J. (1981). La regulación de la tenencia de la tierra en San Rafael Chamapa (Asesor: O. Núñez)

Pérez, L. (1980). El proceso de urbanización en México. La zona central de la ciudad de México (Asesor: O. Núñez)

Sánchez, P. y Salcedo, M. (1979). La renta urbana como factor explicativo de la renovación del barrio de Tepito (Asesor:)

Segunda etapa. Generación 1979-1982

Almanza, B. (1986). La prestación habitacional para los trabajadores desindicalizados: El caso del Sindicato de trabajadores de la Industria Cinematográfica (STIC) (Asesor: P.Connolly)

Andrade, S. y Escudero, J. (1983). La producción de vialidad primaria en Azcapotzcalco, notas sobre la Planeación y la construcción de ejes viales más su relación con el cambio de uso del suelo en el Eje Vial 3 Norte (Asesor: E. Soubie)

Castellanos, E. (1986). Los derechos humanos del Derecho de Vía (Asesor: E. Soubie)

Cruz, Ma. S. (1981). Ejido en la urbanización de la Ciudad de México (Asesor: P. Connolly)

Cuevas, A. (1981). Condiciones de la fuerza de trabajo, caso concreto de COVE (Cooperativa Urbana del Vestuario y Equipo Social de PE.) (Asesor:)

Durán, A. Ma. y López, Ma. M. (1980). La renovación urbana en la colonia Guerrero (Asesor: P. Connolly)

Esquivel, Ma. T. y De Luna, G. (1980). Proceso de urbanización en Naucalpan y la intervención de AURIS (Asesor: P. Connolly)

Felgerez, M. y Pirez R. (1981). El Automóvil: su consumo ideológico a través de la publicidad impresa en México (Asesor: P. Connolly)

García, E. (s/f). Petróleo y espacio urbano popular, El caso de Coatzacoalcos-Minatitlán (Asesor: P. Connolly)

García, S. (1988). El impacto del complejo eléctrico-petrolero en Tula Hidalgo 1970-1986 (Asesores: E. Soubie; P. Connolly)

Garduño, J. y Reyes, A. (1983). El Transporte y la fuerza de trabajo en la zona industrial de Tlalnepantla, Caso concreto de la Industria Vidriera "Los Reyes" (Asesor: D. Villarreal)

González, Ma. G.; Lacaueux, M.; Ortiz, Y.; Ruiz, F.; Torres, V.; Varela, O. y Vázquez, R. Ma. (1982). Incidencia del Instituto de Acción Urbana e Integración Social en la problemática habitacional de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (Asesor: P. Connolly).

Herrasti, M. (1986). Empleo y Vivienda en Santa María Malinalco, Azcapotzalco (Asesor: D. Villarreal)

Herrera, H. (1986). El Plan Rector de vialidad y transporte: contradicciones de la propuesta estatal a la problemática del transporte en la Ciudad de México (Asesor:)

Huarte, Ma. C. y Rodríguez, Ma. C. (1982). Políticas Habitacionales de PEMEX estudio de caso en la Unidad Habitacional PEMEX Prados del Rosario (Asesor: P. Connolly)

Ibarra, Ma. C. (1983). San Bartolo Cahuantongo, Azcapotzalco (Asesor: E. Soubie)

Kajamovitz, J.; Macías, M. y Verduzco, Ma. I. (1983). Formación y proceso de urbanización de la Colonia la Curva (Asesores: P. Moctezuma; E. Soubie)

López, N. y Torres, R. (1984). Una Nueva Ciudad: Cuautitlán Izcalli (Asesor: E. Soubie)

Luna, O. (1985). La Municipalización del Transporte Público Urbano por autobus en la Ciudad de México (Asesor: P. Moctezuma).

Maldonado, R. Ma. y Mayer N. (s/f). Análisis sobre las políticas del uso, abastecimiento y distribución del agua potable en el Area Metropolitana de la Ciudad de México (Asesor: E. Soubie)

Maldonado, L. (1982). El movimiento urbano popular en la Delegación Azcapotzalco, el caso de la Asociación Civil de Colonos e Inquilinos Democráticos de San Miguel Amantla (Asesor: P. Moctezuma)

Martínez, J. y Mayer (s/f). Sistema de taxis en la Ciudad de México (Asesor:)

Mortera, D. Ma. (1981). La propiedad de la tierra de Santiago Ahuizotla, historia de un poblamiento 1929-1974 (Asesor: P. Connolly)

Noriega, C. y Rodríguez B. (1980). Modos de vida urbanos y patrones productivos en algunas colonias de la periferia del Distrito Federal (Asesor: O. Núñez)

Pelaez, Ma. L. (1984). Asentamientos irregulares en la Ciudad de México (Asesor:)

Salazar, E. y Vega, E. (s/f). Transformaciones del uso del suelo en la periferia de la Ciudad de México, Colonia Emiliano Zapata, Ecatepec, Estado de México (Asesor: R. Coulomb)

Salinas, E. (s/f). Políticas habitacionales de la Compañía de Luz y Fuerza para sus trabajadores miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas (Asesores: E. Soubie; P. Connolly)

Sologaistoa, D. y Martínez, V. (s/f). La colonia Coltongo 1980-1982 (su problemática de la vivienda: descripción, análisis y crítica) (Asesor: E. Soubie)

Suárez, M. (1981). El proceso de urbanización de la Ciudad de México en el siglo XVI y las relaciones coloniales de explotación (Asesor: V. Vázquez)

Zepeda, Ma. E. y Ruiz G. (1984). Los Cementerios en la Ciudad de México, la transformación de las prácticas hacia la muerte (Asesor: P. Connolly)

Tercera etapa. Generación 1983-1987

Aguilar, M. (1987). Impacto de la inversión industrial en el desarrollo de Aguascalientes (Asesor: E. Duhau)

Aguilar, C. (s/f). Desarrollo Histórico de la Colonia Doctores (Asesor: R. Coulomb)

Alvarez, A. (1988). Las compañías constructoras y la producción de vivienda en México de 1970 a 1984 (Asesor: P. Connolly)

Amancio, M. (1989). Negociaciones de una colonia popular, asentamiento y formación de una política urbana: caso de la colonia "La Libertad " del municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo (Asesor: F. Moreno)

Amaya, M. A. (1989). Factores que impactan el trabajo de los consejos de colaboración municipal como gestor de servicios urbanos (Asesor: E. Duhau)

Barrero, A. (1989). Los inquilinos en Casa Propia (Asesor: R. Coulomb)

Barroso, A. L. (1989). El proceso de urbanización en Aguascalientes (Asesor: E. Duhau)

Camarasa, B. (1987). La organización vecinal en Tlatelolco (Asesor: E. Soubie; P. Connolly)

Camargo, E. A. (s/f). Estructura de propiedad y proceso de urbanización en Azcapotzalco: Los casos del pueblo de San Juan Tlahuican y el Barrio de Santa Cruz Acayucan (Asesor: A. Azuela)

Campos, L. Ma. y Del Río A. (1989). Servicio del Seguro Social y nexos de la fuerza de trabajo en la Industria de la Construcción (Asesores: P. Connolly; E. Duhau)

Cancholea, I. (1988). Mercado inmobiliario y problemática habitacional en Nonoalco Tlatelolco (Asesor: R.Coulomb)

Castillo, G. (1989). El proceso de la educación política en la organización vecinal, El caso de la UVYD-19 (Asesor:)

Cornejo, Ma. T. (1986). Relaciones sociales de producción de los trabajadores en la Industria de la Construcción: El Grupo DURMAC, SA. de C.V. 1981-1986 (Asesor: P. Connolly)

Crooke, H. (1988). El Trabajo infantil urbano, estudio de los 61 diablos de la Merced (Asesor: Ma. S. Cruz)

Dander, Ma. A. y Rivero, Ma. G. (1989). Las sociedades cooperativas: una vía de acceso a la vivienda, 1920-1940 (Asesor: Ma. S. Cruz)

Díaz, C.; Morales, J. y Salgado, F. (s/f). El movimiento ecologista de la Ciudad de México a partir de los años ochentas (Asesor: Ma. S. Cruz)

Galán, L. Ma. y Preciado, A. Ma. (1989). Renovación, proyecto arquitectónico y apropiación (Asesores: P. Connolly; O. Núñez)

González, Ma. D. (1984). El sistema de guarderías en la Ciudad de México (Asesor: P. Moctezuma)

Guerrero, J. (1988). Los niños diablos de la merced, el trabajo infantil y la economía informal (Asesor: Ma. S. Cruz)

Guzmán, J. (1988). La política ecológica estatal (Asesor: M. Pretelín)

Higuera, Ma. L. (1988). Las políticas públicas habitacionales y el control obrero en el sexenio del presidente Miguel Alemán Valdez 1946-1952 (Asesor: A. Azuela)

Laguna, M. (1989). Mejores dirigentes en el Movimiento Urbano Popular. Testimonios (Asesores: P. Moctezuma; R. Acosta; M. Trujano; M. Rivero)

Ledesma, A. y Vivero, Ma. C. (1990). Participación de la gestión local en la dotación de la vialidad y transporte en el municipio de Cuautitlán Izcalli (Asesor: E. Duhau)

Martínez, J. (s/f). La política urbana en México durante el período de 1952 a 1968 (Asesor: P. Moctezuma)

Medina, M. (s/f). El rock marginal dentro de la cultura urbana, Una manifestación diferente (Asesor: F. Salazar)

Meraz, C. (1986). Problemática habitacional: Los cuartos de servicio de Tlatelolco (Asesor: R. Coulomb)

Pelaez, V. (1987). Estudio de caso: la colonia Vista Hermosa (Asesor: A. Sánchez)

Ramírez, C. y Vite, M. (s/f). La participación política en México y los órganos de colaboración vecinal y ciudadana en el Distrito Federal (Asesor: E. Duhau)

Ramos, Ma. C. (s/f). Problemática habitacional y cambio de uso del suelo, estudio de caso: Colonia Roma Norte (Asesor: R. Coulomb)

Rico, J. (1987). Dinámica de transformación en la Colonia Roma a raíz de los sismos de 1985 (Asesor:)

Rivera, R. (1989). Problemática en torno a la línea de transporte metropolitana México-Coyotepec y anexas, S.A. de C.V.: Una contribución a los estudios de política urbana (Asesor: E. Duhau)

Sánchez, Ma. L. (s/f). Niveles salariales y reproducción de la fuerza de trabajo en la Industria de la Construcción (Asesor: P. Connolly)

Téllez, M. (s/f). Una estimación sobre el mercado de trabajo de la construcción de vivienda en México durante los últimos diez años (Asesor: C. Fidel)

Toledo, C. y Morales M. (s/f). Problemática habitacional y cambio de uso del suelo, Estudio de caso de la colonia Doctores, parte I y II (Asesor: R. Coulomb)

Cuarta etapa. Generación 1988-1990

Acevedo, C. y Castañeda, M. (1989). Vendedores callejeros del Centro de la Ciudad de México: caso específico, vendedores de ilusiones (Asesor:)

Briceño, S. y Hernández, A. (1989). El programa con la frente en alto: una respuesta de política social ante la expansión de actividades callejeras en la Ciudad de México (Asesor:)

De la Concha, G.; Salinas, Ma. I. y Vega, G. (1990). La problemática social del niño maltratado en la ciudad de México y el D.F. (Asesor: F. Salazar)

Gómez, J.; González, L. y Domínguez, P. (1990). La gestión en la cobertura de servicios en el caso de la unidad habitacional CTM-IV Valle de Aragón (Asesor: E. Duhau)

Martínez, B. (1990). El comercio en la vía pública en el centro del Distrito Federal (Asesor:)

Mejía, A. (1990). Orígenes y perspectivas del problema hidráulico del Area Urbana de la Ciudad de Mexico (Asesor: O. Terrazas)

Vázquez, A. (1990). Organización social cultural y modos de vida en el porfiriato a través del estudio de la cerámica doméstica (Asesor: L Pérez)

CITAS:

[*] Profesores-Investigadores del Departamento de Sociología, Area de Sociología Urbana; UAM-A.

[1] Agradecemos a Emilio Duhau y a un dictaminador anónimo sus comentarios sobre una versión preliminar de este artículo. El lector encontrará las referencias bibliográficas completas en la bibliografía del artículo anterior. Emilio Duhau, La sociología y la ciudad. En cuanto a las referencias que se hacen a trabajos terminales de alumnos del área ("Tesinas") éstas se podrán consultar al final de este artículo.

[2] Agradecemos a Lilia Pérez Franco, cuyos comentarios contribuyeron en la redacción de este inciso.

[3] Es muy probable que los problemas que tuvo el INFONAVIT con los habitantes de El Rosario, donde la CTM tenía una fuerte presencia, contribuyeron al cambio diametral en su forma de operar. A partir de 1977, INFONAVIT ya no promovía directamente la construcción de enormes conjuntos habitacionales, sino que financiaba las "promociones externas", controladas, en su mayoría, por la burocracia sindical.

[4] Un ejemplar puede encontrarse en el Centro de Documentación del Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, AC, ubicado en Violeta 47, Colonia Copilco el Bajo, México, D.F.

[5] Eran pocos, todavía, los espacios editoriales para los resultados de la nueva oleada de estudios urbanos. Entre 1976 y 1978, la revista *Arquitectura Autogobierno* publicaba una serie de artículos representativos. Después, entre 1981 a 1982, la publicación del FOVISSSTE, Habitación ofreció salida a algunos trabajos importantes, como lo hacía también -y lo sigue haciendo la revista *Vivienda* publicada por el INFONAVIT. Por lo demás, los investigadores urbanos tenían que colocar sus trabajos en las publicaciones convencionales, de acuerdo con su afiliación institucional (*Revista Mexicana de Sociología*, *Estudios Demográficos*, etc.)

[6] Las ponencias presentadas en la primera reunión fueron editadas por la UAM, Xochimilco; véase Pradilla (comp.) (1982).

[7] La debilidad en el tratamiento de "modos de vida" y a temas culturales, en general, se origina en las limitaciones ya señaladas del enfoque teórico. Por otra parte, él que más trabajó esta temática, Oscar Núñez, estuvo ausente durante largos períodos a partir de 1980.

[8] El sector social se creó en 1984, por arte de reforma constitucional, y se refiere a cualquier empresa o unidad en propiedad de sus trabajadores que produce bienes y servicios necesarios.

[9] Es necesario reconocer aquí la influencia de la Bartlett Summer School y, en especial, de Michael Ball, quien estuvo presente en el área de sociología urbana como investigador visitante en 1985.

[10] Elaborado por la Lic. Nicolasa López Saavedra, Profesor Asistente del Departamento de Sociología, Área de Sociología Urbana, UAM-A.